



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

DECRETO

TRD – 2020-100.4.027

DECRETO No. 027

15 de Enero de 2020

“POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA”

El Alcalde Municipal de Palmira, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que, mediante escrito con fecha del 13 de enero del año 2020, el servidor público **HUGO ALFONSO SALAS TORRES** presentó renuncia al cargo que actualmente desempeña como **DIRECTOR OPERATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 01**, de la **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES** en esta Entidad Territorial, adscrito al Despacho del Alcalde.

Por lo anteriormente expuesto, se

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACÉPTESE a partir del 15 de enero del 2020, la renuncia presentada por el señor **HUGO ALFONSO SALAS TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.797.265 en el cargo de **DIRECTOR OPERATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 01**, de la **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES** adscrito al Despacho del Alcalde del Municipio de Palmira.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese aquí lo dispuesto al interesado, al Despacho de la Secretaría de Desarrollo Institucional y a la Subsecretaría de Gestión del Talento Humano del Municipio de Palmira para los trámites pertinentes..

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los quince (15) días del mes de enero de 2020.


ÓSCAR ESCOBAR
Alcalde Municipal

Proyectó: Juan Diego Céspedes López – Secretario de Desarrollo Institucional.
Transcriptor: Jon Jairo Dueñas Urquijo – Profesional Especializado 4.
Revisó: Juan Diego Céspedes López – Secretario de Desarrollo Institucional..

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501



SC - CER415753